



Resolución Directoral No. 064 -2006-AGN/OTA

Lima, 30 OCT. 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 259-2003-AGN/J, se designó a partir del 22 de setiembre de 2003, a don Omar Vicente Rojas Herrera, en el cargo de confianza de Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros (Nivel F-5) del Archivo General de la Nación; dándose término a dicha designación a partir del 20 de marzo de 2006, a través de la Resolución Jefatural N° 339-2006-AGN/J;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 092-2006-AGN/J, es designado a partir del 20 de marzo de 2006, en el cargo de confianza de Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio (Nivel F-5); dándose término a su designación a partir del 04 de octubre de 2006, según la Resolución Jefatural N° 339-2006-AGN/J;

Que, con Informe N° 027-2006-AGN/OTA-OP-AyC el área de Control de Asistencia de la Oficina de Personal, señala que el referido ex funcionario tiene pendientes al término de su designación, veintiún (21) días de vacaciones del año 2006, cuyo ciclo laboral se cumplió en el mes de setiembre;

Que, de acuerdo al Informe de Liquidación s/n practicada por el área de Beneficios, Pensiones y Escalafón de la mencionada oficina, el citado ex funcionario acredita desde el 22 de setiembre de 2003 hasta el 03 de octubre de 2006, 03 años, 00 meses y 12 días de servicios prestados al Estado, siendo pertinente el reconocimiento de su compensación por tiempo de servicios y el pago de compensación vacacional por los veintiún (21) días pendientes del año 2006;

Que, corresponde otorgar el pago de la compensación por tiempo de servicios según lo dispuesto en el inciso c) del Artículo 54° del Decreto Legislativo N° 276 modificado por Ley N° 25224;

Que, a efectos del pago de la compensación vacacional deberá utilizarse como base de cálculo su remuneración mensual total, según lo previsto en el Artículo 104° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Conforme a las facultades conferidas por las Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación y Resolución Jefatural N° 019-2003-AGN/J;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina de Personal;



1.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a don Omar Vicente Rojas Herrera, ex – Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio (Nivel F-5) del Archivo General de la Nación, el pago de los siguientes Beneficios Sociales:

- Sesenta y Tres con 79/100 Nuevos Soles (S/.63.79) por concepto de compensación por tiempo de servicios prestados al Estado, desde el 22 de setiembre de 2003 hasta el 03 de octubre de 2006.
- Setecientos Veinticinco con 13/100 Nuevos Soles (S/.725.13) por concepto de compensación vacacional; monto correspondiente a veintiún (21) días de vacaciones pendientes del año 2006, cuyo ciclo laboral se cumplió en el mes de setiembre.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El egreso que demande la presente resolución se afectará con cargo al Programa: 003 Administración, Sub-Programa: 0006 Administración General, Actividad: 1.00267 Gestión Administrativa, Componente: 3.0693 Gestión Administrativa, Meta: 00001 Coordinación, Supervisión, Ejecución y Apoyo a la Gestión Administrativa, Categoría del Gasto: 5 Gastos Corrientes, Grupo Genérico del Gasto: 1 Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación: 11 Aplicaciones Directas, Especifica del Gasto: 13 Gastos Variables y Ocasionales, Pliego: 060 Archivo General de la Nación, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios del presupuesto vigente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Oficina Técnica Administrativa

RICARDO A. MOREAU HEREDIA
Director General